

SESIÓN N°7

En Antofagasta, a lunes siete de febrero de dos mil veintidós, siendo las trece horas y treinta minutos, a través de videoconferencia, se reúne en sesión ordinaria el Tribunal Electoral Regional, con la asistencia de sus Miembros Integrantes: Virginia Soubllette Miranda (Titular), quien preside, Ana Karestinos Luna (Titular) y Carlos Claussen Calvo (Titular), actuando como Ministro de Fe, el Secretario Relator, Marco Flores Fernández.

Se dictaron resoluciones en las siguientes causas:

- 1.- Causa rol 16/2021, reclamación de nulidad de elección de Directorio de la Asociación Gremial de Empresarios del Transporte El Loa, de la Comuna De Calama.
- 2.- Causa rol 17/2021, reclamación de nulidad de elección de Directorio de la Comunidad Indígena Quechua de Ollagüe.
- 3.- Causa rol 21/2021, calificación de elección de directorio de la comunidad Indígena Atacameña de Cupo, de la comuna de Calama.
- 4.- Causa rol 2/2022, reclamación de nulidad de elección de Directorio de la Junta de Vecinos Prat B, de la comuna de Antofagasta.
- 5.- Causa rol 4/2022, calificación de elección de directorio de la Comunidad Indígena Atacameña de Conchi Viejo, de la comuna de Calama.
- 6.- Causa rol 5/2022, calificación de elección de directorio de la Comunidad Indígena Atacameña de Guatín, de la comuna de San Pedro de Atacama.
- 7.- Causa rol 6/2022, reclamación de nulidad de elección de Directorio de la Junta de Vecinos Villa Las Palmas, de la comuna de Antofagasta.

Con lo actuado se puso término a la audiencia, firmando los asistentes la presente acta, con el Secretario Relator que autoriza.

Presidenta Titular

TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
ANTOFAGASTA

Primer Miembro Titular

Segundo Miembro Titular

Secretario Relator